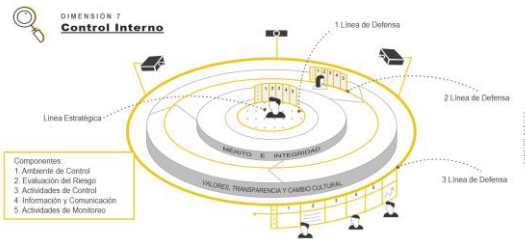


Nombre de la Entidad:	Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "José Benito Vives de Andrés" –Invemar
Periodo Evaluado:	1 de julio a 31 de diciembre de 2020



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

97%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

<p>¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>El Sistema de Control Interno del Instituto responde a la estructura especificada en el Modelo Estándar de Control Interno (MECI). A partir de la evaluación cuantitativa se puede evidenciar que los componentes se encuentran presente y funcionando de manera articulada con la gestión Institucional y se observa un nivel de cumplimiento adecuado, así: i) Ambiente de Control (90%); ii) Evaluación del Riesgo (97%); iii) Actividades de Control (100%); iv) Información y Comunicación (96%); v) Actividades de Monitoreo (100%).</p>
<p>¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>Se avanza en la implementación de las Políticas de Gestión y Desempeño aplicables al Instituto con el fin de seguir mejorando los resultados y la efectividad del Sistema de Control Interno.</p>
<p>La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>Se encuentra documentado en el MN-PLA-1 Manual del Modelo integrado de Planeación y Gestión Organizacional MIGO del INVEMAR la estructura de control soportada en el Modelo Estándar de Control Interno –MECI y que está acompañada del esquema de asignación de responsabilidades y roles para la gestión del riesgo y el control, que se articula mediante las cuatro líneas de defensa. Fortalecer la apropiación del mecanismo de líneas de defensa en cada uno de los procesos en cuanto al reporte, responsables y periodicidad de la información asociada a temas críticos del Instituto.</p>

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	90%	<p>Debilidades: Finalizar el trámite de revisión y aprobación del documento "Guía de integridad y Conflicto de Intereses del INVEMAR" considerando el termino de ejecución establecido en la planeación.</p> <p>Es recomendable fortalecer la apropiación del mecanismo de líneas de defensa en cada uno de los procesos en cuanto al reporte, responsables y periodicidad de la información asociada a temas críticos del Instituto. Así mismo, realizar socialización formal a roles definidos en la "DZ-SYT-2 Directriz General de seguridad y privacidad de la información" de sus responsabilidades frente a la planeación, implementación y seguimiento a las actividades necesarias para la adopción, administración y sostenibilidad del Modelo de Seguridad de la Información.</p> <p>Fortalezas: Se completó el diligenciamiento del autodiagnóstico correspondiente al manejo de conflictos de interés y se definió estrategia para su manejo.</p>	92%	<p>Se hace necesario documentar el código de integridad de acuerdo con la respuesta emitida por Función Pública en cuanto a la aplicabilidad de implementación de lo dispuesto en la ley 2016 del 2020.</p> <p>Por otra parte, completar el diligenciamiento del autodiagnostico correspondiente al manejo de conflictos de interés y definir mecanismos institucionales para su manejo.</p> <p>Evaluar el impacto del Plan Institucional de capacitación, considerando que el indicador establecido actualmente solo mide el cumplimiento de actividades.</p>	-2%
Evaluación de riesgos	Si	97%	<p>Debilidades: Considerar el monitoreo de los riesgos aceptados con el fin de asegurar su pertinencia en cuanto se presenten cambios en la condición identificada.</p> <p>Fortalezas: El estado actual del Sistema de Control Interno frente al componente de Evaluación del riesgo es conforme con las acciones establecidas en el Plan Anticorrupción y la Directriz de administración del riesgo vigente.</p> <p>La evaluación del riesgo de corrupción se realiza en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1474 de 2011.</p> <p>Actualización del mapa de riesgos institucional y por procesos durante la vigencia 2020.</p>	94%	<p>La identificación y análisis de riesgos considera los factores internos y externos que puedan afectar la gestión Institucional. La evaluación del riesgo de corrupción se realiza en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1474 de 2011.</p>	3%
Actividades de control	Si	100%	<p>Fortalezas: Se mantienen actualizadas las políticas de operación y procedimientos establecidos para la asignación de responsabilidades relacionadas con la ejecución y actualización de la información.</p> <p>El monitoreo de los riesgos se realiza conforme a lo establecido en la Directriz de riesgos Institucional.</p>	100%	<p>Se cuenta con políticas de operación y procedimientos establecidos para la asignación de responsabilidades relacionadas con la ejecución y actualización de la información. Se lleva a cabo el diseño de controles generales que permitan asegurar que la infraestructura tecnológica y los procesos de gestión de seguridad de la información se realicen de acuerdo con lo establecido.</p>	0%

<p style="text-align: center;">Información y comunicación</p>	<p style="text-align: center;">Si</p>	<p style="text-align: center;">96%</p>	<p>Debilidades: Es recomendable fortalecer la aplicación del MN-SYT-1 Manual de lineamientos de seguridad y privacidad de la información por los distintos roles definidos como responsables en la DZ-SYT-2 Directriz General de seguridad y privacidad de la información.</p> <p>Fortalezas: Existen Directrices, lineamientos y documentación vigente aprobada para establecer los canales de información y comunicación con las partes interesadas.</p> <p>El compromiso institucional para dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y acceso a la información pública y el mantenimiento del micrositio a partir de lo establecido en el esquema de publicación.</p>	<p style="text-align: center;">100%</p>	<p>Los sistemas de información diseñados para capturar y procesar datos funcionan de acuerdo con las directrices institucionales establecidas. Se cuenta Matriz de inventario y clasificación de activos de información por procesos (MT-SYT-1). Los mecanismos institucionales definidos para facilitar la comunicación interna en todos los niveles, así como la comunicación externa.</p>	<p style="text-align: center;">-4%</p>
<p style="text-align: center;">Monitoreo</p>	<p style="text-align: center;">Si</p>	<p style="text-align: center;">100%</p>	<p>Fortalezas: Cumplimiento del cronograma de evaluaciones independientes definido para la vigencia 2020 y adelantado por parte de la tercera línea de defensa.</p> <p>La participación del Comité de Planeación y Coordinación de Control Interno en la evaluación del estado del Sistema de Control Interno conforme a la operatividad de la línea de defensa estratégica.</p>	<p style="text-align: center;">100%</p>	<p>Evaluaciones continuas realizadas por la oficina de auditoria interna para determinar el cumplimiento de los requerimientos del Sistema de Control Interno. Las deficiencias derivadas de la evaluación son comunicadas oportunamente a la Alta Dirección y procesos responsables.</p>	<p style="text-align: center;">0%</p>